RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCION CAPITAL SUCRE
Nº 273/02

Sucre, 14 de octubre de 2002

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que en Sesión Nº 116 de fecha 14 de octubre de 2002 del H. Concejo Municipal se emite la Resolución Nº 272 por la que se aprueba la solicitud del Señor Alcalde Municipal para la autorización de viaje y declaratoria en comisión, para participar en la "Primera Conferencia Post Johannesburgo de los Gobiernos Locales Latinoamericanos" evento en el que interviene como conferencista en el tema de "Descentralización y Autonomía Local", a realizarse en Nuñoa – Chile, del 17 al 19 de octubre.

Que, por las razones expuestas y de acuerdo a la solicitud efectuada por el Sr. Alcalde se solicita también la designación de Alcalde Suplente, tema tratado en la misma sesión 116, del H. Concejo Municipal, a tenor del Art. 12 Num. 24 de la Ley de Municipalidades, se decidió elegir a la Alcaldesa interina en la Persona de la Concejal Aydée Nava Andrade, durante el tiempo que dure la declaratoria en comisión del titular.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCION CAPITAL SUCRE, en uso específico de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1º.- Se designa Alcaldesa Interina a la Concejala Lic. Aydée Nava Andrade, a partir de medio día del martes 15 de octubre de 2002, hasta el 20 de octubre de 2002, dentro de los alcances de la Ley de Municipalidades.

Art. 2º La ejecución y cumplimiento de la presente Resolución, queda a cargo del H. Alcalde Municipal de la Sección Capital Sucre.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Prof. Mario Oña Tórrez	L. Mary Echenique Sánchez
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL.	**SECRETARIA H. CONCEJO MUNICIPAL**

cc..Archivo
Exp.S/N S.O. N° 116- Dictado por el Pleno
MC/Dora B.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

cc..Archivo
Exp.S/N S.O. N° 116- Dictado por el Pleno
MC/Dora B.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com